

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 18 de junio del 2016, siendo las 11h18, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A. Señor Ingeniero Vidal Fernando Palacios Poveda, por sus propios derechos, y como propietario de 50% del capital social; el señor Ingeniero Víctor Grigson Puertas Ruiz, por sus propios derechos y como titular de 50% del capital social. Todas las acciones sociales referidas son iguales, acumulativas e indivisibles.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la compañía Señor Ingeniero Víctor Grigson Puertas Ruiz; y, actúa como secretario, el señor Ingeniero Vidal Fernando Palacios Poveda.

El Presidente dispone que por secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Secretaría constata e informa que se encuentran reunidos los accionistas que constituyen el ciento por ciento del capital social.

Siendo así, el Presidente propone a la Junta de accionistas constituirse en Junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2015.
3. Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio fiscal 2015.
4. Aprobar el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio fiscal 2015.
5. Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2015.
6. Nombrar Comisario para el ejercicio económico 2016.
7. Nombrar Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015 y para efectos de aprobación del numeral 1 del Orden del día, deciden nombrar Presidente y Secretario Adhoc a la Ing. Tania Chvez en calidad de Presidente Adhoc y al Ing. Carlos Vargas en calidad de Secretario Adhoc.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros Auditados por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. Los efectos del patrimonio y flujo de caja y da lectura a las notas a los Estados Financieros como parte integrante del nuevo sistema de debe exponerse a los señores accionistas, los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías. Una vez leído lo expresado en este punto se somete a la aprobación de la junta, la misma que es APRÓBADA por los asistentes, excepto por los Representantes Legales y en concordancia a lo que dispone la ley de compañías en su artículo 243 debe excluirse en la aprobación de los referidos informes.

Inmediatamente se pasa al Segundo Punto del Orden del día y se da lectura al Informe de Gerencia General por el año 2015 el mismo que es APRÓBADO por unanimidad de votos.

Se da lectura al tercer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe de comisario señor Henry Garzón Gómez por el ejercicio económico 2015 en el mismo que se exponen los principales movimientos financieros y la adopción de NIIFs por parte de la empresa, informe que una vez que es leído es APROBADO por los accionistas.

Se pasa al Cuarto punto del orden del día, secretaria da lectura detalladamente del informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2015 de la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA. Informe que una vez leído es APROBADO por unanimidad de los votos de los señores accionistas.

Se pasa al quinto punto del orden del día, y secretaria expone a los accionistas las ganancias obtenidas durante el ejercicio económico 2015 y solicita se defina el destino de las mismas, toma la palabra el Ing. Víctor Puertas quien manifiesta que de las mismas se dejen como ganancias acumuladas el valor de USD \$ 700.000,00 para que se capitalicen en el año 2016, y que de la diferencia de las utilidades se distribuyan a los socios en proporción a sus aportaciones, la Junta entra en deliberación y decide por Unanimidad APROBAR la moción del Ing. Víctor Puertas.

Inmediatamente se pasa al sexto punto del orden del día, que es el nombramiento y designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2016 para lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos nombra al señor HENRRY ORLANDO GARZON GOMEZ como Comisario para el año 2016, según lo que expresan los estatutos de la compañía.

Según el séptimo punto del orden del día, secretaria informa que como expresan los estatutos de la compañía se debe nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2016, designación que por unanimidad se resuelve por aprobación de los votos de los señores accionistas designar a la empresa ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA como Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Habiendo tratado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se otorga un receso de 30 minutos para que secretaria elabore la presente acta, la misma que es leída y por Unanimidad es APROBADA en su totalidad, siendo las 16:38 horas del día 18 de junio del 2016, para constancia firman en unidad de acto los accionistas presentes.

Ing. Víctor Puertas Ruiz
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ing. Tania Chóez Cueva
PRESIDENTE ADHOC

Ing. Fernando Palacios Poveda
SECRETARIO-ACCIONISTA

Ing. Carlos Vargas Mena
SECRETARIO ADHOC